

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AGROSISAURCO CÍA. LTDA.

Estimados señores Socios:

De conformidad a lo estipulado en los estatutos sociales de la compañía **AGROSISAURCO CÍA. LTDA.**, pongo en conocimiento de todos los socios el informe correspondiente al ejercicio económico 2.015.

El 2.015 para la compañía **AGROSISAURCO CÍA. LTDA.**, fue un año de firmeza en las actividades de comercialización de leche cruda debido a la estabilidad del precio, por lo que se realizaron movimientos económicos y comerciales con proveedores y clientes, lo que permitió mantener los ingresos en comparación con el ejercicio anterior y obtener ganancias. Como consecuencia, se realizaron obras de adecuaciones de oficina y bodega, lo que permitió una curva creciente total en el nivel de comercialización y de las operaciones de la compañía.

Se realizaron inversiones en pastizales que permitieron diversificar actividades y fortalecer la producción. Se mantiene el cuidado y desarrollo adecuado de todos los activos biológicos de la compañía que garantizará un crecimiento sustancial en los próximos años. Para el efecto, se realizó la contratación de personal en diferentes modalidades para suplir las actividades necesarias dentro de la compañía.

Sin embargo, es necesario señalar que la actividad regular de la compañía y su desarrollo normal se vio afectado por la reactivación del Volcán Cotopaxi, el cual con emisiones constantes de ceniza interrumpió la normalidad de las actividades dentro de la compañía y sus instalaciones fueron fuertemente afectadas por la ubicación y la cercanía al mismo.

Para el efecto, se trabajó en el plan de contingencia adecuado el cual reduzca los riesgos posibles, sobre todo de caída de ceniza debido a su mayor probabilidad frente a afectaciones con flujos piroclásticos o lava; así como mantener la adquisición de comida no perecible y agua para el consumo humano.

Frente al activo biológico se consideró la necesidad de garantizar y cuidar las fuentes de agua, la adquisición de alimento para su bodegaje y prevenir en el traslado del mismo a zonas de seguridad, en caso de requerirlo. A pesar de estas medidas, aún debe considerarse mayor protección y la estructura de planes de seguridad y evacuación al personal, visitas y activos biológicos dentro de las instalaciones de la compañía.

Es necesario considerar la posibilidad de la erupción del volcán Cotopaxi dentro de la planificación de la compañía en un corto, mediano y largo plazo. La caída de ceniza dentro del ejercicio 2.015 significó una afectación al resultado económico tanto por los gastos e inversión en medidas de prevención así como la caída de la producción por inminente contaminación en agua y pastizales.

En el aspecto legal no se produjeron aspectos de importancia más que el cumplimiento de obligaciones regulares; pero se recomienda tomar las acciones necesarias para dar cumplimiento a las normas aún más estrictas y sistemas de controles en este ámbito.

Dentro del ejercicio económico se han conseguido los siguientes resultados:

Para el 31 de diciembre de 2.015 se reportó una utilidad de USD. \$ UN MIL CUATROCIENTOS UNO CON 31/100 (USD \$ 1.401,31) dólares de los Estados Unidos de América con ochenta y tres centavos de dólar).

Resumen del Estado de Situación:

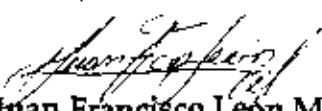
Ingresos	\$ 212203.56.....	
Gastos y Costos	\$ 210802.25.....	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		\$ 1401.31

Las utilidades se han producido por la estabilización de las actividades, pese al incremento en algunos costos de producción; y los inconvenientes de sanidad en algunos semovientes por efectos naturales así como la caída de ceniza volcánica, mismos que fueron atendidos con la celeridad y precaución debida. Lo más recomendable es que se prevea la inversión de la utilidad o en su defecto su ahorro más que la distribución; ya que en ese sentido se fortalecerá financieramente a la compañía para emprendimientos futuros o en su defecto servirá para solventar una posible emergencia.

Con referencia a los derechos de propiedad intelectual, en el año 2.015 fueron debidamente protegidos y precautelados, a favor de la compañía y de terceros.

Quito, a 25 de abril de 2.016.

Muy atentamente,


Psic. Juan Francisco León Moreta
GERENTE GENERAL
AGROSISAURCO CÍA. LTDA.